

ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta.
 Reclamos en tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.

REDACCION, ADMINISTRACION, IMPRENTA: O'DONNELL, 6 APARTADO 282

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

POVINCIAS: Mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
 MADRID: Mes, 1,50 pesetas.
 PORTUGAL Y GIBRALTAR: Semestre, CATORCE francos; año, VEINTICINCO.
 OTROS PAISES: Año, CUARENTA f.

FUNDADOR-CERENTE ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA TELEFONO 1.321

Madrid á obscuras

Las explicaciones del alcalde no nos han convencido

El Sr. Ruiz Jiménez, que no se creyó en el caso de avisar al vecindario madrileño que se iba á quedar Madrid á obscuras durante algunas horas de la noche, ha creído conveniente explicar en una nota oficiosa dirigida á la Prensa, las causas de esta determinación y los medios que como alcalde puso en práctica para evitarla. Contesta el alcalde en esta nota á las censuras que EL RADICAL y «El País» le dirigieron, defendiendo sus gestiones, á veces, en tono acre; y gallardamente asume para sí la responsabilidad de dejar á Madrid á obscuras, durante cuatro ó seis días.

No nos ha convencido el alcalde. No insistimos en censurar el incomprensible olvido de la Alcaldía, no avisando por conducto de la Prensa y de bandos públicos, que las calles de la villa iban á quedar en tinieblas. Es censura que está en labios de todo el mundo, y con recogerla, basta. De este cargo, difícilmente podrá sincerarse el presidente del Ayuntamiento.

Tampoco hemos de deternos mucho en procurar convencer al señor alcalde que está en un error al creer que son contadas las personas que por gusto ó por obligación tienen que trasnochar ó madrugar, y sufrir, por ende, las molestias y peligros de andar por esas calles á obscuras. Son más, muchas más de las que el Sr. Ruiz Jiménez se figura, las que obligadamente han de echarse á la calle antes del alba, y las que se recogen á sus hogares á la misma hora.

No debió concretarse el alcalde á advertir del peligro al Gobierno. Limitándose á esto, se exponía á que ocurriese lo que ha sucedido. El ministro de Fomento, el mismo jefe del Gobierno, han incurrido en una gran responsabilidad, al permitir que las cosas hayan llegado á este punto; pero esta responsabilidad no puede eximir al alcalde de la que á él le corresponde.

El dueño de una mina de carbón, que recibe una carta del alcalde de Madrid rogándole ó recomendándole que sirva con prontitud los pedidos de hulla que le tenga hechos un cliente, se limita á contestar prometiendo que atenderá el ruego y la recomendación, y con ello ha cumplido. Esa gestión del alcalde no obliga al propietario minero más que á la atención de un deber de cortesía. Pero si en vez del alcalde es el ministro de Fomento el que solicita de los mineros y de la Dirección de la Compañía de ferrocarriles que faciliten con toda rapidez posible el suministro de carbón á determinada Compañía, que tiene á su cargo servicio tan importante como el alumbrado público de la capital de España, á buen seguro que en el ánimo del explotador de hulla y en el del director de la Compañía del Norte, estas recomendaciones ministeriales hubieran ejercido saludable coacción.

Los dueños de las minas explotan éstas faltando abiertamente á los reglamentos y leyes de policía minera; por codicia, por evitarse gastos más ó menos considerables; por creerse lo suficientemente poderosos para que la fiscalización técnica oficial pueda obligarles á cumplir la ley, dejan ésta incumplida en la mayoría de los casos.

No están provistas las minas de España de los aparatos necesarios para prevenir los accidentes del trabajo en la ejecución de labores; ni cuentan con los medios que la ley les exige para auxiliar á los obreros que son víctimas de tales accidentes. Pocas explotaciones mineras tienen en sus frentes de trabajo la ventilación mínima que la ley determina. Ninguna Empresa cumple con lo legislado respecto al trabajo de mujeres y niños, ni con las horas de jornada, ni con otras muchas obligaciones legales.

De las Compañías de ferrocarriles no hablemos. Nadie ignora que, por creerse omnipotentes, se ponen las leyes y reglamentos por montera. Sus abusos y desatinos contra el público son proverbiales é incorregibles.

Claro es que esta conducta de las Empresas mineras y ferroviarias es posible porque cuentan con la debilidad, cuando no con la complicidad á sueldo de los gobernantes. Pero si un ministro de Fomento, enérgico é indoblegable ante el cumplimiento de su deber, en un caso de la gravedad que entraña el de dejar á obscuras á una población como Madrid, se decide á enviar, por medio de las Empresas del Estado, un aviso á dichas Empresas, dese por seguro que no hubiera faltado carbón á la Compañía del Gas, y Madrid no estaría á obscuras durante algunas horas de la noche, con gran perjuicio y peligro de los que tenemos que velar «per pane lucrando».

La insistencia del alcalde cerca del Gobierno para evitar este peligro es lo que se echa de menos en las gestiones del Sr. Ruiz Jiménez.

Y aun siendo esto ya irreparable, ¿es que no existían otros medios de hacer el mal menos grave? Creemos que sí. ¿Qué perseguía la Compañía del Gas, de acuerdo con el alcalde? ¿El ahorro diario de diez toneladas de carbón? ¿No se hubiera obtenido este ahorro disminuyendo durante toda la noche el alumbrado, sin dejar completamente á obscuras la población? ¿Ensayábase mañana mismo este recurso, y estamos seguros de que la Compañía obtendría mayor economía de combustible que con la supresión total del alumbrado durante algunas horas.

Ya han ocurrido incidentes desagradables en las calles de Madrid en las horas de tinieblas.

En mayor número, y más graves, ocurrirán si dura mucho tal estado de cosas. Y todo—fuimos los primeros en decirlo—insistimos en nuestra afirmación—por falta de previsión de las autoridades, por falta de preocupación por los intereses del vecindario madrileño, sin que después de leer la nota oficiosa de la Alcaldía podamos excluir de responsabilidad al señor Ruiz Jiménez.

No merece tomarse en serio y no lo tomamos el argumento de que peor están en Londres y en París, donde, no por falta de carbón, sino por no ofrecer blanco á los zeppelines, pasan á obscuras toda la noche.

Ya puesto á argumentar de esta forma, debió aducirse que peor están en Servia y en Bélgica, donde, además de estar á obscuras, se hallan aquellos ciudadanos sometidos por las armas del extranjero.

Ya que no haya luz, señor alcalde, que no huelgue el sentido común.

está cubriendo de sangre cielo y tierra de Europa.

La regeneración ha de venir de los países jóvenes, de América. Europa es una gran población de cosas caducas, roídas, mohosas, sucias y apollilladas, nación de vejstorios y de ruinas; ya lo estáis observando.

Después de esta guerra, ¿quién es el osado que habla de moderna civilización? ¿Pudo la infancia y el crimen llegar á más ni la Humanidad á menos?

Y ¿queréis que los pueblos jóvenes y libres de América sigan nuestros mismos pasos? Quienes siguen iguales senderos van á dar á iguales precipicios. «Abysus abyssum invocato» es la sentencia inapelable.

Y de esto curados están los pueblos de América.

¡Lloremos, hermanos, sobre el negro charco de sangre europea que espanta al mundo!

Y sellemos nuestros labios para hablar de civilización.

¡Lloremos como enanos, los que no supimos crear una nueva civilización para hombres!

Y corran nuestras lágrimas sobre altares estúpidos, que sobre los paganos no corrieron sino flores, himnos de suprema belleza, confortables torneos de heroísmo, que hacían á los hombres aptos para las empresas altas.

¡Lloremos, sí, hermanos, dignos de ser exterminados por el fuego y por la espada! Que no supimos ni crear ni destruir, y permanecemos en aquella dulce placidez de los enanos en los harenes.

¡Lloremos, los que no pudimos mirarnos en el divino Partenon y cerramos los ojos ante la celestial desnudez de la Venus de Milo!

¡Lloremos, los que creamos una civilización de mercaderes, de pasiones ruines y bajas, de fariseos y de maricas!

¡Lloremos, porque despreciamos el verdadero arte!

Es un crimen que hablemos nosotros de civilización.

Sólo á Grecia, que es el maestro, le es dado hablar.

Y mientras morimos á nuestras mismas manos, nosotros los caducos, los europeos, los asiáticos, los africanos—propia condición, por viejos, de viles y cobardes—, ¡bien venidos, bien venidos sean los pueblos jóvenes de América, si traen otra civilización, y ésta es la Pagana, la que á hierro y fuego destruyó el siempre abominable Cristianismo para perder el mundo so la infame capa hipócrita de la humildad, que nadie cumplió!

¡Bien venida sea; que ella fué pura y hermosa!; ¡que ella traspasó todas las épocas!; ¡que ella subió con sus dioses al Olimpo, de donde nosotros descendimos con un solo dios!!

Luis ASTRANA MARIN

PARTIDO RADICAL

Junta Municipal Central

Convocatoria urgente

Se convoca, para esta noche á las diez, á los correligionarios que constituyen la Junta Municipal Central, á la reunión que se celebrará, con carácter urgente, en la Casa del Pueblo, Relatores, 24.

Siendo de gran trascendencia los asuntos á tratar, se recomienda á todos la asistencia.—El secretario.

BOCADILLOS

Cerca de los telegramas que dicen de hambrientos; junto á informaciones que hablan de miseria y muerte, publican algunos periódicos la lista de los mayores accionistas del Banco de España.

¡Qué sarcástico contraste! Gente que muere de hambre y gente que atesora millones; y luego dicen...

En la lista-escarnio, figuran varias congregaciones religiosas con número de acciones tal, que sólo de ellas, y es de suponer que tienen otra clase de valores, guardan tantas como para sumar millón y medio de pesetas.

También figura un 80 por 100 de viudas con recursos respetables.

¡Animo, jóvenes avorriciosos! Por más... que perderéis el tiempo; esas viudas no se casan.

Con el cochera y el confesor tienen lo que necesitan, y las acciones buenas, es decir, las del Banco, serán pago de malas acciones, yendo á engrosar la suma de las cofradías.

A. M. D. G.

¡Brocas candidato! En Guadalajara se ha dado el nombre de Brocas, al igual que el de un pelagatos cualquiera, Cajal, Galdós, por ejemplo, á una plaza pública.

¿Por qué? La ciencia, el saber, la personalidad del agasajado no se ve por ninguna parte; sin embargo, el título de secretario del presidente del Consejo de ministros, quien le ama como á un verdadero hermano, debe ser para los guadalajareños motivo bastante de gozo.

Con tal motivo, y teniendo en cuenta lo alto del homenaje, hubo su agape correspondiente, y como postre delicadísimo, y un si es no es parlamentario, una corrida de novillos.

¡Eche usted furia! Dicen que todo terminó alegremente; pero es de señalar que, por si acaso, acudieron dos médicos.

¿Sería por los toros? ¿Sería por el banquete? Desde luego se esperaban víctimas. Sólo hubo una: el sentido común.

¡Qué raro...!

En Salamanca han regalado á los obreros una iglesia.

Ya veo ojos abiertos, bocas abiertas, risas burlescas, gestos de desdén...

No, no... Lo de la iglesia es verdad.

Oídme: Ante el obispo se ha entregado el inmueble, y lo han recibido, un Lucas, presidente de la Federación; un Iglesias, obrero también, y un Eustaquio Cochorro de Dios—¡ay qué bonito!—, que es representante de los ferroviarios.

Lo del templo á los obreros es ciertísimo, pero... ¿Verdad que es raro?

Por si acaso, debemos pensar en que, ó la iglesia no les sirve para nada, ó que se hundió... ó que...

¡Cuando el tabernero regala la bota...!

La afición barina madrileña está acojonada, entristecida, llorosa...

Belmonte se niega á torrear si á Pastor no le paga el actual empresario unos miles de pesetas que le adeuda por dos corridas...

Joselito hará suyas las frases del fenómeno, y como Echevarría no suda ni con caloríferos, he ahí el porqué de la pena.

Proponemos celebrar una manifestación para pedir al Gobierno arregle el asunto, y, en caso de que no se arregle, pedirle del presupuesto la cantidad suficiente para la solución.

¡Todo antes de que el pueblo lllore!

¡Todo antes de que el pueblo sufra!

Sr. Burell, destaque usted del presupuesto de Instrucción esas pesetas, aunque los maestros no cobren.

Madrid le exigirá á usted una estatua; España entera le asentará en su corazón.

Nosotros le regalamos á quien haga el desentolbo una cabeza de novillo, si lo hace, y de propina un cenereo de oro.

¡Los hay tontos!

Un pobre iluso que se llama Wenceslao Araúz, ha dirigido desde Lérida á Romanones ¡¡¡á Romanones!!! un anónimo, pidiéndole 20.000 duros ó la vida.

Claro es que el conde, ni con sacacorchos da una peseta, y claro también que el iluso ha caído en manos de la Policía...

Le llevarán á presidio, y está muy bien llevado.

¡Por tonto!

¡Wenceslao, vas metto!

LO QUE SUGIERE UN TELEGRAMA

Un pueblo colectivista

Viviendo de los montes. - Reparto vecinal. - Las suertes de pinos. - Sierras de agua, al cuidado comunal. - La aterradora perspectiva de una sierra de vapor

Léanse en la Prensa estos días telegramas de Soria, que consignan el éxodo miserable de algunos vecinos de Covalada—pueblo de aquella provincia—en demanda de justicia. El corresponsal, é quien en Madrid confecciona los telegramas, matiza con sombrías tintas el cuadro, al parecer de desolación, que ofrecen los pinariegos, estacionados en la capital, hasta que el gobernador atienda sus reclamaciones. Más bien que una embajada aliva, poseionada de su razón, forman los expedicionarios un éxodo lamentable de mendigos. Como familias parasitarias, han caído en Soria; allí reciben la sopa boba de la Cocina económica, y no se moverán... hasta que suene sigilosa alguna voz de mando á sus oídos. Porque esos embajadores mendigos, incapaces de sentir la grandeza de un Justicia de Aragón, no defienden la causa del pueblo...

En Soria, en las laderas y estribaciones del Urbión, hay pueblos que viven una vida idílica, de sano y fraternal colectivismo: Duruelo, Covalada... Su capital, es el alto pino maderable, y lo aprovechan bajo la inspección del Estado. A cada vecino, por serlo, le corresponde, por derecho de herencia ó de vecindad, una «suerte» de pinos: quince, veinte, según el resultado de las ordenaciones á cargo de los ingenieros del distrito forestal. Los pinos, con absoluta equidad distribuidos, constituyen el activo de cada vecino.

Para el aprovechamiento de las suertes de pinos, existen sierras, movidas por el agua del Duero, de un mecanismo primitivo: una turbina de madera, groseramente labrada, mueve la cuchilla. Y estas sierras, que son de todos, están dirigidas por los vecinos, que turnan semanalmente.

Triunfa, pues, un ensayo de colectivismo, presidido por el Estado. Cualquiera vecino es igualmente propietario que cada uno de los restantes. El trabajo elemental de la madera, hácese también en común; únicamente el más exquisito arte para presentar el producto preparado y el acierto y la diligencia para acudir á los mercados—cada vecino hace el acarreo con una carreta de su propiedad—puede desnivelar la situación económica de los pinariegos.

Y tal vida de laboriosidad plácida, hace de aquellos pueblos modelo de civildad. Son letrados los vecinos; las pasiones, permanecen quietadas, hasta el punto de ser casi nula la crónica negra. No serán Arcadías los pueblos que se acuestan sobre el Urbión; pero no existen los pobres, y los ricos, van de otras partes en busca de saludable clima y de los aires aromados y tonificantes...

Con el régimen que hemos descrito sintéticamente, el fraude apenas existe. Es tan insignificante, que se lo toleran unos á otros vecinos. Si tuviera importancia, cada pinariego sería fiscal de los otros.

Pero... alguien ha pensado montar una sierra á vapor, al pie de Covalada. ¿Para qué? Si las sierras de agua, bastan para aserrar las suertes de pinos del vecindario, ¿qué pinos aserrará la sierra de vapor? Suponga-

mos que, cerrando las sierras de agua—propiedad comunal ó al menos comunamente utilizadas, la sierra de vapor, por exiguo precio, y con gran rapidez, realiza igual trabajo que aquellas. ¿Sería suficiente aquel trabajo—que ya presupone la muerte de las sierras de agua—, para que la nueva industria sea remuneradora? Indudablemente, no. ¿Es que los propietarios de la sierra de vapor, aspiran únicamente á sacrificarse en beneficio de los pinariegos? No. Si se ha instalado la sierra de vapor, es para hacer negocio. ¿Cómo? Con el fraude.

La falta de primeras materias, ha de ser suplida por cualquier medio. Legalmente, sólo las suertes de pinos que, cada año, corresponden al vecindario, pueden ser aserradas. Pero eso, no basta para sostener una sierra de vapor, y si á ésta no ha de faltarle primera materia, habrá que buscarla con perjuicio de los pueblos dueños de los montes y con perjuicio de los montes mismos. La legislación forestal, previendo este riesgo de fraude, prohíbe terminantemente la instalación de sierras de vapor dentro de los montes. Y, como Covalada, es un pueblo dentro de pinares, la fábrica, por la que llaman esos setenta mendigos exodados y parasitarios, dentro de los pinares está, y ya ley la prohíbe.

La ha prohibido hasta hace algún tiempo. En las alturas del Poder, no se encontraba propicio acogimiento á los deseos de que se saltase por encima del precepto escrito. Pero igual que el agua horada la peña, así á perseverancia ha quebrantado las voluntades más rígidas, y una real orden acordó la poca la apertura de la sierra de vapor. Y se intentó abrirla; pero, ¿qué aconteció? Que los ingenieros del Estado, ante el grave conflicto de orden público creado con su presencia, retornaron á la capital, sin decidirse á poner en actividad el monstruo que amenaza devorar los pinares.

¿Habrá de resignarse quienes vieron en la sierra de vapor un pingüe negocio? No. Y á su pertinacia obedeció el viaje á la capital de esos pinariegos que, además de comer la sopa boba de la Cocina económica, recibirán alientos, no tan puros como los que envía el Urbión á los pueblos alejados.

La causa de esos peregrinos, que recuerdan las romerías medievales, no es la de los pueblos pinariegos; éstos viven bien con sus sierras de agua, que les preparan tranquila y placidamente sus «suertes» de pinos, árboles de oro, que son su capital inalienable, del que disfrutan con placidez bucólica, ni envidiados, ni envidiosos. En cambio la sierra de vapor puede traerles la miseria, tallando los montes espesos, que obligan á mirar, alta la frente y limpio el corazón, hacia el cielo diáfano, límpido, intensamente azul.

Machado, el poeta excelso de las «Soledades, galerías y otros poemas», vió en los pinares, cabe el Urbión, vagar la sombra de Caín.

Bien puede ser que esa sombra trágica esté acampada en Soria...—Un amante de los Pinares.

PALABRAS DE UN SALVAJE

Loor al paganismo!

Bien venida sea—que del otro mundo viene—la grata nueva de que en Méjico acaba de aposentarse sus reales la Grecia y Roma paganas.

En este mundo que vivimos—ya cascado y viejo—á buen seguro que no habían de tornar ni los templos dedicados á los sublimes dioses del Olimpo—Júpiter nos oiga—, ni las excelencias del arte griego, jamás superado ni igualado después por nación alguna.

Debemos volver «all'antico». La vida moderna es un sol apagado que hay que encender con los resplandores de la tragedia griega, al son de las estrofas cinceladas del arte del imperio de los romanos cesáres. Esquilo y Sófoles, Aristófanes y Eurípides, Horacio y Virgilio, con Lucano y Séneca deben pasear por nuestras calles, acompañados de los filósofos cínicos con su lira y sus alforjas al hombro.

Si tan esforzados varones, que dieron esplendor y brillo á tantas centurias de la Humanidad con un arte supremo y único, no vuelven ahora, no hay que esperarlos.

Pero, por las señas, camino de Méjico van. Oid la gran nueva que del Nuevo Mundo viene por conducto de «El Mundo».

EL HAMBRE

El Gobierno del mausser

SIGUEN LOS MUERTOS...

Primero en Valencia, luego en La Unión, después en Logroño y ayer en Villaviciosa, el emperador mausser ha gritado al chasquido de su brutalidad y ha escupido el rojo de su alma criminal y perversa.

La sangre de los humildes ha empapado la tierra española; las lágrimas de los huérfanos y viudas se ha mezclado con la sangre de los seres amados, y flotando sobre la charca, desplégase el pendón de la fuerza pública que mata por matar.

A los gritos de ¡Tenemos hambre!, se responde con el seco disparo. Las bocas que piden trabajo, son acalladas por las bocas negras y duras de esos artefactos que mejor estarían defendiendo la libertad y el derecho pisoteado por la barbarie, que suprimiendo vidas de trabajadores; de buenos trabajadores, más útiles a la Patria que ese hato de politiquillos ambiciosos y rastroeros que, como Jorro, tienen dos caras; una que sonríe y ofrece ayuda a los necesitados, y otra que grita a los servidores de sus concupisencias: ¡Fuego!

¡Qué escarnio!
El leader socialista Pablo Iglesias lo dice:

«Procederían los gobernadores como proceden con los obreros si el Gobierno estuviera resuelto a efectuar una política verdaderamente liberal?»

«Se conducirían dichas autoridades tan brutalmente con los manifestantes si de antemano supieran que perdían el puesto que desempeñan al atropellar a los ciudadanos? Haría la Guardia civil lo que hace si tuviera la seguridad de que su conducta no había de ser aprobada?»

«Sería mirada la clase trabajadora por unos y otros con la desconsideración que lo es si estuviesen convencidos de que el Gobierno reprocharía esa actitud despectiva? No, no y no.»

La sangre vertida, los encarcelamientos hechos, los ultrajes inferidos por las autoridades a ciudadanos que no han cometido más delito que pedir ocupación, que se abaraten los artículos de primera necesidad, débese a la pésima conducta de los actuales gobernantes.

El dato concluyente de que nuestra aseveración es exacta, es que a estas fechas ni se ha constituido a ningún gobernador, ni se ha formado la más leve sumaria a los que han hecho uso indebido del sable ó del mausser.»

Es verdad. Quien se conduce como se conduce el Gobierno liberal, que hace bueno al sanguinario Maura, no merece respeto alguno de la opinión.

Ya, no sólo se deja de reconocer la necesidad de pedir pan, sino que se mata el derecho del ciudadano.

El caso de Villaviciosa, lo patentiza. Unos que festejan a un diputado, otros que protestan, y la fuerza pública que mata.

Se dirá, como se dijo en lo de La Unión y Logroño, que la Guardia civil fué agresiva, y, cosa extraña, nunca la Guardia civil resultó víctima de la tal agresión, y en cambio el pueblo es quien muere fusilado.

El Gobierno no dice verdad; á sabiendas falsea los sucesos, y los hombres mueren por su culpa.

No merece consideración quien pregona paz y luego enciñaña; quien habla de respetos y pisotea los ajenos; quien se llama pomposamente liberal y es más retrógrado que el mismo Narváez. ¡Brava manera de ganarse la simpatía y el amor del pueblo tiene este Gobierno que tan bien des gobierna, y en vez de sembrar amores lleva la muerte allí donde va!

Esto es intolerable; esto es criminal.

Levantarse deben los hombres buenos; los que aún comulgan en las ideas de democracia, y en la Prensa, en el mitin, en la plaza pública, allí donde pueda ser oído, decir á voz en cuello que no queremos, que no toleramos ser tratados como siervos, y que la España verdaderamente liberal—no la que se lo dice para con el disfraz entrar á saoco en la administración—, repudia á los que, olvidando los más elementales deberes de ciudadanía, mata á hijos del pueblo que no cometen otro delito que pedir pan, cuando más fácil sería exigirlo, ó tomarlo.

El matar podrá ser un método de gobierno; pero también lo es de excitación, de rencoroso odio.

Una legión de hambrientos sacude su mordor por toda España, y piensa que, entre morir idiotamente de hambre en un rincón, y morir ante la boca de unos fusiles, siempre es preferible lo segundo, por ser más rápido y ser más de hombres.

En legión se aprestan los necesitados á la defensa del pan que sus estómagos reclaman. El hambre ciega, y el hambre nunca fué razonadora.

Cuando la nieve echa del monte al lobo, busca su alimento allí donde está; ni los hombres armados le intimidan, ni las voces de amenaza tampoco.

Quiere comer, porque quiere vivir. Manada de lobos es ya la que baja al llano y la que se dispone á tomar alimento que la sostenga.

El hambre, que no reflexiona, va allí donde el estómago le grita: ¡Ve!

Ni halagos, ni amenazas la detendrán en su acometida; el mausser, que puede ser aún vallador en que se estrelle el hambriento á quien, negándole pan, se le niega el derecho, no será mañana dique de acero, sino débil barrera que arrollará la fiera que el indiferentismo de los gobernantes arrojó al llano.

(POR TELEGRAMA)

EN BARCELONA

Las huelgas. — Intransigencia de los contratistas

BARCELONA, 20.—Continúa en igual estado la huelga de albañiles y peones.

En la reunión celebrada en el Gobierno

civil, á la que asistieron representantes de los obreros de la Cámara de la Propiedad y de la Mutua de Contratistas de obras, no se llegó á un acuerdo.

Después de tres horas de discusión, los representantes de la Cámara de la Propiedad aceptaron la propuesta del gobernador de aumentar en dos reales el jornal actual, pagando uno de ellos los propietarios y el otro los contratistas.

Estos se negaron, insistiendo en que primero reanudarán los obreros el trabajo y después estudiarían la forma de conceder el aumento.

En la reunión se dió el caso original y curioso de que ni los obreros ni los constructores dieran sus nombres, alegando que ellos no eran más que representantes de sus respectivas entidades.

En el mitin que por la noche celebraron los albañiles en la Casa de Pueblo, se dió cuenta de la reunión, dirigiéndose rudos cargos á los patronos y las autoridades.

Los oradores recomendaron que hoy no acudiera obrero alguno al trabajo, para demostrar en las calles de Barcelona el vigor y la energía de los huelguistas.

Esta mañana no se ha reanudado el trabajo.

Un capataz muerto. — La responsabilidad moral, es de los contratistas

BARCELONA, 20.—A las ocho y media de la mañana se ha dado cuenta de haber sido encontrado muerto un capataz de abañil, llamado Juan Batllá, en la barriada de Pueblo Nuevo.

El infecto trabajaba de remiendos en la fábrica de tintes y aparatos de Puntí, como encargado de la obra.

Esta mañana salió de su casa, ignorándose si lo hizo con intención de ir al trabajo.

Tomó un tranvía en dirección á la fábrica, descendió del vehículo, y al poco rato se oyó un disparo.

La guardia civil acudió, hallando cadáver al obrero, con el cuello atravesado de un balazo.

No se halló rastro del agresor.

Una vecina ha dicho que vio al muerto hablando con otro sujeto, que oyó un disparo y vio correr al último á campo traviesa.

El infecto había sido diferentes veces amenazado de muerte si continuaba trabajando en la fábrica de Puntí.

Hablando de este asunto el gobernador, nos ha dicho á primera hora de la tarde que eran lamentables estos hechos, y aun cuando los autores materiales son unos, los autores morales del hecho son los contratistas, que con su intransigencia han llevado las cosas al estado violento en que se hallan.

Ha terminado diciendo que él, dada la actitud de los contratistas, se propone modificar su conducta y tratarles con arreglo á lo que va sucediendo.

Una reunión. — La Junta de Subsistencias. — Reunión en el edificio eléctrico. — Un mitin

BARCELONA, 20.—Se han reunido los constructores mecánicos en la barriada de San Martín d Provensals, acordando nombrar una Comisión que visite al gobernador, pidiendo la libertad de los obreros presos.

Se ha celebrado en un local de la calle de San Pablo la reunión del Comité de Subsistencias, asistiendo veinte delegados de Sociedades obreras.

Acordaron: primero, que el Comité siga actuando; segundo, pedir al Ayuntamiento que ponga en vigor la ley, y tercero, si en el plazo de quince días no se consigue esto, convocar á una reunión magna de todas las Sociedades obreras para tomar acuerdos.

La Compañía de electricidad de Barcelona ha comunicado á sus abonados que pone al precio de 15 céntimos la unidad de fluido empleado para calefacción y usos domésticos que antes costaba á 25 céntimos.

Se ha celebrado el mitin pro presos, organizado por los sindicalistas.

Los oradores se expresaron en términos de excitación.

En Reus se considera nula la cosecha de almendra.

EN VALENCIA

Aumento de jornales

VALENCIA, 20.—El director de obras públicas ha dirigido una comunicación al gobernador, participándole que ha aumentado en un real, el jornal de los obreros encargados de la conservación y construcción de carreteras.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para manifestar su gratitud al Gobierno, y especialmente al Sr. Zorita.

EN GRANADA

Un mitin contra los atropellos de La Unión. — Las conclusiones

GRANADA, 20.—Se ha celebrado por los elementos obreros un mitin para protestar contra los sucesos de La Unión y la carestía de las subsistencias.

Terminado el mitin, los concurrentes, que eran numerosos, se dirigieron en ordenada manifestación al Gobierno civil para hacer entrega de las siguientes conclusiones:

Que se abra una información para depurar responsabilidades y castigar á los culpables de los sucesos de La Unión; que el Gobierno procure el abaratamiento de las subsistencias, y que dé ocupación á los trabajadores parados.

EN ZARAGOZA

El problema de las subsistencias

ZARAGOZA, 20.—Se ha agravado el problema de las subsistencias, temiéndose que la cuestión del pan origine conflictos por el alza que han tenido las harinas.

Con este motivo la Junta directiva de la Sociedad de panaderos ha convocado á la general á una sesión, que se verificará hoy, con objeto de tomar acuerdos.

El Ayuntamiento ha celebrado ayer tarde sesión extraordinaria.

Como se iba á tratar del asunto de las harinas, el público llenó las tribunas.

El Ayuntamiento acordó requerir á la Junta para el cumplimiento del art. 3.º de la ley de Subsistencias y otros, si la aplicación de éste no surtiera los efectos deseados.

Los horneros han aplazado su reunión hasta mañana.

La Asociación de ferroviarios ha inaugurado su nuevo domicilio social con un mitin.

Los oradores protestaron contra la carestía de las subsistencias, lamentando los desagradables sucesos que por esta causa se han desarrollado.

EN BALEARES

Circular energética de los obreros

PALMA DE MALLORCA, 20.—La Junta del Centro de Sociedades Obreras ha dirigido

do una circular al público, diciendo que están cansados de esperar soluciones que no vienen, y, por tanto, que la actitud del Centro será muy otra que la que ha observado en este asunto, y que las circunstancias determinarán su conducta á seguir.

El gobernador comunicó á los obreros que dentro de algunos días podrán emplearse cuarenta trabajadores en el machaqueo de piedra para gozar del crédito Obras públicas y otros que podrán emplearse en el ferrocarril de Artá y en la reparación de la carretera de Sóller.

El Ayuntamiento de Llumayor ha votado un crédito de 40.000 pesetas para solucionar la crisis obrera y con el fin de evitar que los obreros abandonen la población.

EN BAILEN

Situación obrera

BAILEN, 20.—Se ha reanudado el temporal. Lluève constantemente.

A consecuencia de las continuas lluvias llevan veintiseis días los jornaleros del campo sin poder salir á sus faenas.

El Municipio ha repartido abundante cantidad de pan, costeado por los propietarios.

Los panaderos facilitan el pan que se reparte á 43 céntimos el kilo; es decir, á precio más bajo que el de venta.

EN JAEN

Hambre y miseria

JAEN, 20.—Grupos de hombres, mujeres y niños recorren las calles pidiendo limosna por la falta de pan y trabajo.

Las autoridades han recabado el concurso de los ministros de la Gobernación é Instrucción pública y diputados á Cortes, pues de continuar así las cosas el problema acarreará graves consecuencias.

POR LOS TEATROS

EN LA PRINCESA

Con el título «Viva el difunto», estrenó anoche D. Tomás Luceño un sainete en un acto, «sin pretensiones históricas», que fué del agrado del público.

La acción del trabajo del aplaudido sainete, «pasó» en el siglo XVIII, como podría pasar hoy 21 de Marzo, pero lo que no puede pasar, es el ingenio de este maestro del bien decir, que allí donde pone la pluma, pone gracia y tipos é interés.

Unas gracias seguidillas que bailaron la señorita Ruiz Moragas y Torrea, se aplaudieron mucho, teniendo que salir el veterano Luceño, así como al final de la representación, en compañía de los intérpretes, que como siempre que hacen comedias en el teatro de la Princesa, se portaron como buenos.

Atropellos de un alcalde

Tiros, jactancias y otras barbaridades

ALMERIA, 20.—Esta mañana debía celebrarse en el vecino pueblo de Tabernas, un mitin de propaganda electoral almeriense, de los candidatos García Blanes y Esobar Garrido, y á la vez de protesta contra el caciquismo, organizado por la juventud ciudadana.

Ayer circularon rumores de que el alcalde de aquel pueblo tenía hecho el propósito de evitar, á todo trance, la celebración del acto, empleando la fuerza armada.

Hizose la denuncia al ministro de la Gobernación y al gobernador.

Dicho alcalde, que estuvo aquí anoche, en tono jactancioso, dijo que disolvería el mitin por la violencia.

Esta mañana ordeó á los municipales y guardas de consumos, que disolvieran, por fuego los grupos, en evitación de que fueran á esperar la llegada de la «Juventud Ciudadana», que había de llegar en automóviles. Llegada que fué, dirigiéndose al local destinado al mitin.

El delegado era un sujeto de malos antecedentes apodado «Pichis». Presentóse el alcalde seguido de municipales y guardas con armas. A una señal de éste, suspendió el acto el delegado.

Protestó el público y el alcalde sacó el revólver al mismo tiempo que ordenaba á sus guardias que hicieran fuego. Estos, apostados en la puerta del local, hicieron varios disparos.

Prodijose enorme tumulto. Los dos mil asistentes al acto, protestaron é intentaron la continuación del acto. La fuerza armada lo impidió. Formóse una manifestación y por telegrama se elevó protesta al Gobierno. Denunció el hecho al juzgado municipal y á la Guardia civil.

En un banquete que se celebró después, los oradores, en términos violentos, condenaron á los candidatos que, faltos de simpatías de la opinión, apelan á la fuerza y á procedimientos arbitrarios.

Se ha celebrado una manifestación, á la que concurrieron más de doce mil personas, y en la que iba la redacción de «El Pueblo», que depositó flores en la sepultura del periodista Jesús García.

LAS CORTES

Decreto de disolución y convocatoria

El decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas que publica la «Gaceta» de ayer dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 9 de Abril, y las de senadores, el 23 del mismo mes.

Art. 3.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 10 de Mayo próximo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 16 de Marzo de 1916.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

Un secretario aprovechado

Protesta ruidosa

MAZARRON, 20.—En la reunión del Ayuntamiento celebrada ayer, y que presidió el alcalde accidental, promovióse un escándalo enorme, ante la actitud del secretario del Municipio, que pretendió declarar soldados á los mozos que no acudieran á encargar los expedientes de exención, al oficial encargado del Negociado de quintas.

Una numerosa manifestación de viudas pobres, protestó energicamente del atropello ante el alcalde propietario Sr. Oliva.—Martínez.

Inglatera y los neutrales

Pese á la buena fe y á la imparcialidad de que, según el Sr. Luca de Tena—y nosotros no lo negamos—resplandece en «A B C», es lo cierto que en los artículos de Sr. Pujol asoma cada día más la oreja germanófila, y á poco que se descuide, por el camino que va, vamos á creer á ese señor redactor de «La Patria», «La Tribuna» y otros periódicos de la cuerda germana.

A propósito de la justificada nota de Inglaterra prohibiendo el comercio con «algunas» casas extranjeras y españolas que se dedican á asuntos mercantiles con el enemigo, el Sr. Pujol ha escrito un artículo tendencioso y caprichoso como todos los suyos, en el que asegura que la nación británica no adopta aquellas medidas con el propósito de no favorecer á Alemania, sino que lo que intenta es «ejercer presión sobre la opinión española y asustar á las clases mercantiles hasta hacer de nuestro comercio, POR BUENAS O POR MALAS, un aliado de la Gran Bretaña en las contiendas económicas que surgirán luego de concertada la paz.»

Estas manifestaciones del Sr. Pujol, no sólo gratuitas, sino hasta imprudentes, no debe haberlas leído en las cuartillas del ilustre director de «A B C». Sólo así se explica el que se publicaran.

Inglaterra—demostrándolo está todos los días—antes de restringir el comercio con España, por el contrario, ha estado dando órdenes de prórroga, como en el conflicto de la naranja.

La nota de prohibición de comercio con determinadas casas y de anuncios con ciertos periódicos, no puede estar más en su lugar. Inglaterra sabe, como lo sabe todo el mundo, que hay en España periódicos que cobran de la Embajada alemana y casas que exportan al germano, y no va á ser tan bobo que favorezca á sus enemigos.

Sobre esto de los periódicos no queremos enzarzarnos en nueva polémica; basta con lo ya dicho y con leerlos, para convencerse—y conste que jamás hemos señalado á «A B C»—y respecto á las Casas que exportan para Alemania, valiéndose de mil conductos, torpe é inocente se precisa ser para no comprenderlo.

El Sr. Pujol dice que no es suficiente la sospecha de Inglaterra sobre este comercio con los imperios neutrales. ¿Qué sabe el Sr. Pujol si sus sospechas de Inglaterra ó pruebas exactas, ni qué cuenta debe exigírsele á la Gran Bretaña de que demuestre palpablemente semejante cosa?

Pues qué, ¿por la sola sospecha—aun no siendo cierta—de que al viandante le sigue el ladrón, no debe aquel prevenirse? ¿O es que el Sr. Pujol va á dar lecciones á Inglaterra de en qué manos se halla el comercio mundial?

La cosa tendría gracia, de no ser burda é inocente.

¿Iba Inglaterra á prohibir un comercio nada más que con unas cuantas casas, y los anuncios con unos cuantos periódicos para hacer presión sobre la opinión española, aquí en donde el comercio es, ha sido y será siempre con los países aliados por razones geográficas?

Quijotismo es todo esto. Y ganas de crear suspicacias entre una y otra nación, si acaso—como no creemos—no obedecen á otros móviles.

Moderar su germanofilia el Sr. Pujol en las ausencias del Sr. Luca de Tena.

EN LA CAROLINA

Proclamación de un candidato

LA CAROLINA, 20.—Las Asambleas republicanas del distrito, que se reunieron hoy aquí, acordaron proclamar candidato á don Nicolás Salmerón García.

Se luchará unidos los republicanos con los socialistas.

Reina gran entusiasmo.—Cuesta.

¿En qué país vivimos?

Para el Sr. Barroso, ministro de Gracia y Justicia:

En «El País» he leído una carta abierta dirigida al ministro de Gracia y Justicia.

Perfectamente enterado del asunto que lo motivó, he sentido, leyéndola, la indignación que produce á toda persona amante de la justicia y el respeto que todos nos debemos, ver cómo se burla aquella con todo el descaro é impunidad, y cómo se miden con distintos raseros á los españoles, según sea el bando á que pertenezcan en materia de política ó religión.

No han pasado, vergonzoso es decirlo, los tiempos ominosos de la barbarie ultramontana; continuamos sometidos á la férula clerical como si la antorcha de 1789 no hubiese iluminado este bello pedazo de España, sepultado bajo los negros nubarrones de la injusticia y el despotismo.

Vivimos aún, mal que nos pese, mal que les pese á los descendientes de la Revolución de Septiembre, en pleno absolutismo de las conciencias. Tenemos leyes reguladoras de nuestros actos en la vida contemporánea; libertad de asociación é imprenta, registro, matrimonio y cementerio civil, inviolabilidad del domicilio y la correspondencia, pero prácticamente solo disfrutamos de esas concesiones, que el pueblo y el ejército arrancaron de las patas de la reacción, cuando el azar nos pone en frente de un funcionario probo, liberal, de veras incapaz de prestar oídos á la sirena clerical.

Cuando no es así y no se ha nacido para mártir ó no se tiene el bolsillo abierto y repleto de buenas monedas, la ley sufre toda clase de afrentas, sometida á toda clase de martirios, con el beneficio de todos ó casi todos los encargados de su salvaguardia.

Pero es que esto debe continuar indefinidamente y la Constitución y la honradez de nuestros gobernantes liberales y la masedumbre de este pueblo que se abisma, preparándose á ser engullido por una nación fuerte y civilizada no ha de tener fin?

El caso que ha puesto la pluma en nuestra mano, señor ministro de Gracia y Justi-

cia, es un caso inaudito. Es el caso de un padre fervoroso, devoto de las modernas ideas de la democracia, que se subleva ante el proceder colapado de funcionarios que no cumplen cual deberian con los deberes que el cargo les impone.

Dos primos hermanos deciden unir su suerte, concertando su matrimonio con carácter civil. En 7 de Julio, del año anterior, se presentan al Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, en Barcelona, para solicitar la correspondiente dispensa.

El Juzgado pide documentos y más documentos; se entregan, pero al llegar la hora de remitir el expediente á Madrid, se dice á los interesados que va á hacerse al día siguiente, y acaba por asegurarse que se remitió ya, probándose después que no era verdad, pues salió de Barcelona el 28 de Septiembre, algunas semanas después, y aún así se extravió por el camino, ignorándose el paradero del mismo. ¿Es esto posible? ¿Es posible el extravío de un pliego oficial aquí, que dicho sea en honor del Cuerpo de Correos, apenas se extravía alguna que otra carta?

V. E., como nosotros, como todas las personas de sentido común, verán en el extravío de este expediente la mano oculta de la Iglesia, que no se para en barras y le importa poco comprometer el honorable Cuerpo de Correos.

A lo que se va á fastidiar á los españoles, que como los jóvenes Vilalta han decidido prescindir de toda ceremonia católica, en el acto de unirse para toda la vida.

Las leyes del Estado facultan para ello y por lo tanto quienes, dando satisfacción á su conciencia lo hacen así, cumplen como verdaderos españoles y merecen los respetos y la benevolencia de cuantos funcionarios están obligados á servir aquellas leyes, siendo capcioso, mereciendo un castigo quienes obediendo á extrañas influencias, repletos de fanatismo, molestan á sus conciudadanos.

El Gobierno liberal debería hacer algo por acabar con estas vergüenzas. Vuestra señoría podría, respondiendo á su justa fama de liberal y de justiciero, dar ejemplo sentando las costuras de quienes en la oficina no saben ó aparentan no saber sus obligaciones y de los otros que, para servir al cura ó dar gusto á las Estropajosas, «perden» un expediente.

Prometemos enterarnos de este asunto y volver sobre el machito, Sr. Barroso.

J. COSTA POMES

Barcelona, Marzo de 1916.

Partido Radical

Junta Municipal del distrito del Centro.

Por la presente, y para asuntos de gran interés para el Partido, se convoca á los individuos que la integran, á la reunión que hoy martes, á las diez de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24.—El secretario, N. Escolano.

NIÑO HERIDO

¿Suicida á los ocho años?

Nos resistimos á creerlo, á pesar de las manifestaciones del propio herido.

Por muy precoz que sea este niño, no es posible, bajo ningún concepto, no es admisible, que en sus ocho años de edad, llegue á despertarse en él el amor propio, hasta el extremo de que al verse afrentado, humillado ante sus compañeros de colegio, coja un revólver y se haga un disparo, con propósitos de matarse, porque él no puede saber ni comprender siquiera, lo que este hecho significa.

El caso es el siguiente. En la Casa de Socorro del Centro, se presentó ayer tarde un señor, que vive en la calle de Campomanes, número 17, piso segundo, con un hijo suyo de ocho años, llamado Fernando Almansa González, á fin de que los médicos de guardia le prestaran asistencia facultativa.

Reconoció por uno de los facultativos, le apreciaron una herida de arma de fuego, en el tarso derecho, calificado de pronóstico reservado.

Interrogado el niño por el médico que le asistía y por un agente, manifestó que avergonzado porque le castigaron en el colegio donde asiste, delante de sus compañeros, llegó á su casa, y buscando un revólver, que varias veces vió guardar á su padre en su cajón, lo cogió y se hizo el disparo, con propósito de matarse.

El padre no cree en estas manifestaciones del niño, y sospecha—seguramente tendrá razón—que su hijo, que es algo travieso, descubrió el arma y se puso á jugar con ella inconscientemente, disparándosele é hiridiéndose en el pie, y para librarse de la amonestación ó castigo, que por su traviesa era esperada, ha inventado esta historia.

A nosotros nos parece mucho más verosímil esta justificación que el padre hace del suceso, y repetimos que no creemos, que un niño de ocho años, por muy precoz que sea, tenga tan despierto el amor propio, y sepa ya lo que es un suicidio.

De todas formas, el niño Fernando ha dado pruebas con este suceso, de tener mucho desparajo y no poca inventiva.

Afortunadamente, la herida apenas si tiene importancia.

DE HACIENDA

Información política

Nuevos representantes

Al recibir a los periodistas ayer mañana el presidente del Consejo, les manifestó que, por haberse recibido el «placet» de los respectivos Gobiernos, hoy publicará la «Gaceta» los decretos nombrando ministro en Lisboa al Sr. López Muñoz y embajador en Rusia al marqués de Villanueva.

Interrupción

Añadió el conde de Romanones que el comandante general de Larache cablegrafiaba que aquella población continuaba incomunicada por mar, a consecuencia del estado de éste, siendo el 3 del actual la fecha de la última correspondencia recibida.

Gestión afortunada

Seguía diciendo el presidente que el embajador de España en Petrogrado da cuenta de que ha conseguido que el de Turquía, que fue detenido en Persia e internado en Rusia, sea puesto en libertad y se le permita continuar su viaje.

El conflicto de los carbones

Preguntado el jefe del Gobierno sobre el conflicto de la escasez de carbón en general, y en particular sobre la falta de combustible en la Fábrica del Gas de Madrid, hizo las siguientes manifestaciones:

«Ayer domingo, aprovechando el mal estado del día, me quedé en Madrid y celebré una conferencia con el ministro de la Gobernación y con el alcalde, sobre esta cuestión. El Sr. Ruiz Jiménez explicó todo lo referente a la falta de carbón en la fábrica de luz, y de las medidas que había tomado para subsanar las deficiencias observadas, y de las responsabilidades que exigirá a la fábrica por no tener el «stock» de combustible suficiente para atender a las necesidades de Madrid. La compañía supone que dentro de tres o cuatro días dispondrá del carbón necesario.»

«Precisamente ahora que tenemos crédito abierto hasta que se reúnan las Cortes, para facilitar la solución de este conflicto del carbón, se activará cuanto se pueda, porque este problema es el más apremiante de todos, y esperamos remediarlo en parte, no en toda su extensión, porque todo el mundo sabe que las circunstancias no son normales, y que España, como todos los demás países, ha de sufrir las consecuencias naturales de la situación excepcional por que atraviesa Europa.»

«Los periódicos llegan a excitar al Gobierno para que se incaute de las minas—replicó un periodista. —Con la incautación de las minas—contestó el presidente—nada se resuelve, porque este transcendental problema no es un problema de aumento de producción, sino de distribución.»

«Los dueños de explotaciones mineras han aumentado la producción cuanto han podido, y lo siguen haciendo.»

«¿Es natural? ¡No comprenden ustedes que para ellos es un magnífico negocio, toda vez que el carbón tiene un precio muy elevado? Lo que ocurre es que de nada sirve aumentar la producción cuando no hay medio de distribuirla por la Península en la proporción que es necesaria.»

«En los almacenes de las minas asturianas existen de 20 a 30.000 toneladas, sin poder ser trasladadas por falta de barcos y medios de transportes terrestres. Y el presidente, para dar más claridad a sus palabras, comparó este problema del carbón a lo que ocurre con un embudo, del cual, por mucha cantidad de líquido que contenga, no saldrá más que la columna que permite el diámetro de la parte más estrecha.»

«Si en España existiese una red de ferrocarriles más extensa, el problema podría ser de producción; pero ¡qué adelantamos con tener en un sitio tanto sobrante de carbón, si por falta de líneas no pueden salir diariamente cargados más que un reducido número de trenes?»

«Se trata, por lo tanto, en lo que respecta al carbón nacional, de un problema de distribución. Aparte de que hay también necesidad de traer carbón de fuera, porque en España se consumen ocho millones de toneladas, y la producción nacional es de cinco y media a seis; de forma que tenemos que importar dos millones.»

«Por lo que se refiere a Madrid, la Fábrica del Gas dispone de vagones propios para el transporte del mineral, y se está instruyendo un expediente para exigirle las responsabilidades que procedan por la falta de luz.»

La riqueza oculta

Como otro periodista aludiese a la ocultación de riqueza y a la petición de la Prensa de que se den facilidades para perseguirla, manifestó el jefe del Gobierno que ese es el eterno problema; pero que el Gobierno dará todas las facilidades necesarias a los denunciadores de la ocultación.

Y terminó exclamando: «¡Buen ministro es el Sr. Villanueva para que tenga en este asunto, ni en ningún otro, contemplaciones con nada ni con nadie!»

La riqueza oculta

En la «Gaceta» de ayer mañana se publicó el decreto nombrando director de Comercio al marqués de Cortinas.

El marqués de Cortinas tomó ayer mañana mismo posesión de su alto cargo.

Ayer tarde se reanudaron las tareas de la Junta de Transportes, bajo la presidencia del nuevo director.

Viaje de un diplomático

Ayer noche salió para la capital de los Países Bajos el ministro de España en La Haya, Sr. Agüera, que se encontraba en Madrid en uso de licencia.

Política electoral

Comenzó diciendo el ministro de la Gobernación que la «Gaceta» de ayer había publicado el decreto de disolución de Cortes.

«Así—prosiguió el Sr. Alba—, el Gobierno ha contestado a cuantas fantasías se han publicado con relación a este asunto. Las rectificaciones hubiesen resultado ociosas, cuando con los actos podíamos dar el más solemne mentís.»

«El Gobierno, como ustedes ven, hasta ahora viene realizando cuanto anunció desde que asumió las responsabilidades del Poder, y ahora, como siempre, ha procurado no defraudar las esperanzas de la opinión.»

«Me importa hacer una afirmación, que no podrá ser por nadie rectificada, y es que, desde tiempos del Sr. Pi y Margall hasta nuestros días, no se han registrado unas elecciones en que el Gobierno haya adoptado, en el período preelectoral, una tan completa y honesta abstención en cuanto se refiere a la suspensión de Ayuntamientos, procesamiento de concejales y, en suma, todo lo que en el lenguaje político se denomina resortes electorales.»

No trato de establecer comparaciones respecto a mis dignos predecesores en este ministerio; me limito tan sólo a asentir una afirmación, asegurando que, al publicar hoy la «Gaceta» el decreto, no hay ni un sólo Ayuntamiento suspendido, ni se ha dictado un solo procesamiento contra concejal alguno en estos días.

Y conste que no hemos recurrido al procedimiento hipócrita de inhibirse el ministerio de la Gobernación, para confiar al de Gracia y Justicia, por mediación de los jueces, la labor de apartar, por medio del procesamiento, a determinados elementos de los Municipios.

Mi ilustre compañero el Sr. Barroso ha cooperado conmigo a esta obra de saneamiento electoral, y así, en Almería, donde había pendientes en dos o tres distritos autos de procesamiento, los fiscales han pedido su revocación, y a ello han accedido las salas, reintegrando a los concejales en sus respectivos puestos.

A pesar de esta actitud nuestra, he leído en algún periódico quejas referentes a tres o cuatro distritos; y si se tiene en cuenta que asciende a 409 el total de los distritos electorales en España, precisamente en este hecho está el mejor elogio.

«Pero, además, he de afirmar que, aun en esos distritos, las quejas se refieren a resoluciones de las Comisiones provinciales.»

«El Gobierno ha procurado, cuando los respectivos recursos han llegado a la esfera de su competencia, revocarlos si se apartaban de la ley.»

«No falta tampoco quienes hablan de demasías del Poder central, y son precisamente aquellos a quienes han contrariado ciertas disposiciones del Gobierno en virtud de las cuales se ha restituido la libertad a Corporaciones que durante muchos años estuvieron sometidas a la presión de las entidades provinciales.»

«Todo esto se discutirá en su tiempo, y yo probaré de un modo categórico las afirmaciones que hoy dejo sentadas.»

El disgusto de Cambó

Digo igualmente que no ha sido Cataluña una excepción de esta norma general que nos hemos impuesto, sino que, por el contrario, ha sido una de tantas muestras de nuestra actuación ministerial.

«Con todo el respeto que se merece el señor Cambó, le he invitado a que precise de una manera terminante cuáles han sido nuestros actos que puedan reputarse de persecuciones contra los regionalistas.»

«El Gobierno se ha limitado a nombrar en Cataluña dos o tres alcaldes de real orden, utilizando las facultades de la corona, que ha ejercido de un modo regular, y sin que en ello pueda haber agravio para nadie.»

«Por lo demás, se da precisamente el caso de que el único delegado autorizado por este ministerio fue hecho a petición del Sr. Cambó, para que interviniera en su distrito personal, afirmando aquél que, de no llevarse a cabo dicha designación, podían originarse graves perjuicios.»

«Ante tal requerimiento, autorizé al gobernador de Barcelona para que enviara al mencionado delegado, pero con orden terminante de que limitara sus funciones al fin para que había sido designado. Y aquel funcionario cumplió tan fielmente las instrucciones que le fueron conferidas, que el Ayuntamiento en cuestión se constituyó con toda normalidad, si bien fué en forma opuesta a la política del Sr. Cambó y sus amigos.»

Juicio acertado

Ahora bien; nosotros, que tenemos un gran respeto al Sr. Cambó y a sus amigos, no podemos suponer que éstos se consideren la única representación de Cataluña. El Gobierno practica una política respetuosa con el derecho de todos.

«Lo que ocurre, es que la experiencia va demostrando no ser práctico el sistema de política negativa y pesimista de los elementos regionalistas, en oposición siempre con todos los Gobiernos.»

«Los propios actos de algunas Corporaciones, donde predominan como elementos directos los amigos del Sr. Cambó, han determinado la coacción de elementos diversos en contra de aquellos, creando un estado de opinión adverso.»

«El Gobierno, habrán de reconocer sus propios adversarios, no tiene arte ni parte, y asiste tranquila y respetuosamente al proceso preliminar de las próximas elecciones.»

«Precisamente el último acuerdo del Gobierno concedió los depósitos francos a Cataluña, si bien es una obra plenamente ministerial, en ella hemos colaborado de un modo directo, tanto el ministro de Hacienda como yo, con toda la personal significación nuestra, exteriorizada en las recientes campañas agrarias. Creo que ésta ha sido una prueba palmaria de propósito sincero del Gobierno, de atender a Cataluña en todo aquello que pueda contribuir a su progreso y prosperidad.»

Los arbitrajes

He de dar a ustedes la grata noticia de que ha quedado firmado el convenio entre la Empresa y los ferroviarios de Langreo, conjurándose con ello la huelga anunciada el día 10 del actual.

«Así ha sido aceptado el criterio del ministro de la Gobernación, partidario de someter estas cuestiones siempre al arbitraje.»

«Esto demuestra que cuando los gobernadores aceptan estos procedimientos tan útiles para ellos, el Gobierno apoya siempre sus justas pretensiones, y los resultados son siempre favorables.»

«He recibido numerosos telegramas de Sociedades obreras, felicitándome por la solución de esta huelga.»

Crédito para obras

A catorce millones de pesetas asciende el crédito para realizar el plan de obras públicas acordado en el último Consejo.

«A ruego del Gobierno, el Consejo de Estado se reunirá el miércoles para emitir el correspondiente informe, que, a no dudar, será favorable.»

«Inmediatamente se procederá a la ejecución del mencionado plan.»

La dimisión del Sr. Zorita

Se aseguró ayer que el director de Obras públicas, imitando la conducta de su compañero el Sr. Sala, había presentado la dimisión.

«Fundaban la resolución del Sr. Zorita en la contrariedad que le había producido el que el Consejo último hubiera aprobado el plan de obras públicas sin su anuencia, en su concepto técnico.»

«Otros lo atribuían a disparidad de criterio electoral, y algunos afirmaban que obedecía a no haber visto cumplida la promesa que se le hiciera de designar a su amigo el

EL RADICAL

Sr. Matesanz para la Dirección de Comercio.

El ministro de Fomento desmintió la noticia.

Algo debe haber de cierto, a juzgar por el caluroso elogio hecho del Sr. Zorita por el jefe del Gobierno en la extensa conferencia que a última hora de la tarde celebró con aquél, y que parecía un acto de desagradecimiento.

El conde de Romanones hizo resaltar, al conversar con los periodistas, la excelente labor realizada por el Sr. Zorita al frente de la Dirección de Obras públicas, y especialmente en su reciente intervención en el conflicto de Valencia.

Justificó la conferencia que acaba de celebrarse por aponerse de acuerdo en la forma que habrá de llevarse a cabo el tan nombrado plan.

Comisión del Gobierno interior

Habiendo aparecido ayer en la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes, ayer tarde quedó constituida la Comisión de Gobierno interior del Congreso, que componen los Sres. González Besada, Lamana y conde de Peñarámiro.

La dirección de Comercio

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director de Comercio, señor marqués de Cortinas.

Después del acto, que se redujo a las presentaciones de rigor, el marqués manifestó a los periodistas que había aceptado el cargo por entender que en estos momentos difíciles no pueden renunciarse los que, como la Dirección de Comercio, llevan consigo responsabilidades propias de las importantes funciones que le están encomendadas.

Añadió que procurará hacer cuanto esté en su mano para buscar salvación a los asuntos que reclaman atención extraordinaria, siendo el primero el problema del hambre, que no admite espera ni paliativos.

España se encuentra en una situación especial, que hace que, aunque no figura entre las naciones beligerantes, sufra de una manera honda los perjuicios de la guerra, y aunque el dinero afluya a nuestro país, en el cual han entrado muchos millones, faltan productos necesarios para la vida, y el dinero, a semejanza de lo que ocurre al personaje del cuento de Edgar Poe, que se encontró un talego de oro en el desierto, y murió de hambre abrazado a él, no basta para proporcionar trigo y otros artículos de consumo necesarios.

Por ello, el marqués de Cortina cree que hay que afrontar con valor el problema, y elogia la ley de Subsistencias del partido conservador, creyendo que es preciso adquirir los artículos de consumo, el trigo en primer término, donde se encuentren.

«Se dice—acabó el nuevo director—que la cosecha de este año será soberbia. No lo dudo; pero hasta Mayo nada puede afirmarse. No obstante, aunque lo sea, la abundancia de trigo no perjudicaría, porque sabido es el refrán tan conocido: «Nunca por mucho trigo ha llegado a ser mal año.»

«Por la tarde, el director de Comercio conferenció con el presidente, para ponerse de acuerdo acerca de la actuación de la Junta de Transportes.»

Los sucesos de Villaviciosa

A última hora de la tarde, en el ministerio de la Gobernación facilitaron un telegrama del gobernador civil de Oviedo, participando que, al entrar el domingo en Villaviciosa el candidato maurista Sr. Cabanilles, se organizó una manifestación.

«La Guardia civil pretendió oponerse; pero al penetrar el referido candidato en su domicilio, desde una taberna situada enfrente de la casa se agredió con botellas a la Guardia civil, resultando herido el guardia Codesa.»

«Dió la Benemerita los toques de atención de ordenanza, y como los revoltosos no desistieron su actitud, disparó, matando al tabernero.»

«La tranquilidad quedó restablecida.»

Hacen de la ley mangas y capirotos

MALAGA, 20.—A pesar de que el Tribunal Supremo, haciendo justicia y cumpliendo la ley, transmitió a la Audiencia Territorial de Granada, en primeros de Mayo, el nombramiento de juez municipal de Comares (Málaga), la Audiencia dió por no recibidas las órdenes, deteniendo el nombramiento recado en un hombre justo y de arraigo, a quien, el caciquismo de Larios le pone el veto, por ser proclamado como juez, por todo el pueblo.

«El año pasado sucedió igual con un recurso del juzgado de Nerja, feudo de Larios.»

«Temiéndose alteraciones de orden público, se ha pedido al presidente de Supremo y al de la Audiencia Territorial que se cumpla la ley.—Hermoso Ruiz.»

Incendio en una camisería

En la cueva de la camisería establecida en la calle Mayor, 53, propiedad de D. Celedonio de la Flor y de D. José Martín Sanz, se produjo anoche, a las nueve y media, un incendio que duró poco más de una hora y que fué sofocado por el servicio de incendios, que acudió con gran prontitud, evitando que el fuego se propagara a los almacenes, como hubiera sucedido de ocurrir el fuego a media noche.

«Los dueños ignoran las causas del fuego, pues como de costumbre, al cerrar el establecimiento hicieron la requisita, sin notar nada.»

«Las pérdidas son de bastante consideración, aunque los dueños no han podido precisar aún la cuantía.»

«El establecimiento está asegurado.»

«Al lugar del siniestro, acudieron las autoridades.»

Oposiciones á Correos

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

Primer Tribunal: D. José Colomer Vicente, D. Teodoro Comas Segria, D. Antonio Conde Ayesa, D. José A. Córdido Fanego, D. Rafael Correll Villalba, D. José Cortés del Rusto, D. Lamberto Costea Fuentes, don Francisco Crespo González y D. Manuel Crespo Pérez.
Segundo Tribunal: D. José Colomer Gómez, D. Gabriel Conde Sánchez, D. Jaime Contijoch Vallverdu, D. Eulogio Cornejo Pérez, D. Dionisio Cortés Rozada, D. Juan Corzo Muñoz, D. José Casials Español y don Juan Crespo Gil.

SASTRERIA RIAZA. Plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. CORRÉDE RA, 45.

LA GUERRA

En Francia y Bélgica

La batalla de Verdun

COMUNICADO OFICIAL

Seguían los bombardeos

TORRE EIFFEL, 20.—Al Norte de Reims la artillería francesa efectuó tiros de destrucción contra las trincheras alemanas de la región de Neuville y de la granja de Condal.

En la región de Ville-aux-Bois notable actividad de las baterías francesas.

En el transcurso del día disminuyó sensiblemente el bombardeo en la región Norte de Verdun. Los alemanes no han hecho ninguna tentativa de ataque. Al Nordeste de Saint Mihiel, la artillería pesada francesa ha cañoneado los depósitos enemigos de aprovisionamiento de Varvinay.

Nada que mencionar en el resto del frente. El ayudante Navarro ha derribado un séptimo avión alemán en la región de Verdun. El aparato enemigo cayó en nuestras líneas.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde

PARIS, 20.—Al Oeste del Mosa, el enemigo ha dado un bombardeo bastante violento en la región al Sur de Malancourt, y después de la preparación de artillería, lanzáronse los alemanes, en un pequeño ataque, contra la posición de Poivre, fracasando en su intento.

También hubo bombardeo intermitente en la región de Vaux.

En el Woevre, la noche ha transcurrido tranquila, salvo vivo cañoneo en Eparges.

En el resto del frente no hay ningún suceso que señalar.

A las cuatro de la madrugada, los aeroplanos franceses, ingleses y belgas bombardearon el aeródromo de Houette, al Este de Ostende, regresando todos indemnes.

PARTE OFICIAL BRITANICO

La lucha en el reducto de Hohenzollern

LONDRES, 20.—El enemigo hizo estallar unas minas y se apoderó de tres hoyos en el reducto de Hohenzollern.

En la región de Arras a Armentières hay actividad de artillería.

Se han registrado numerosos combates aéreos, siendo derribado un aparato enemigo. Todos los aparatos británicos regresaron a nuestras líneas indemnes, después de haber combatido con los enemigos.

Los italianos

COMUNICADO OFICIAL

Los austriacos atacan violentamente

COLTANO, 20.—Mando supremo.—En la zona de Tolmino, el día 18, después de un intensísimo fuego de artillería, el adversario se lanzó violentamente al ataque de nuestras líneas de las alturas de Santa María.

Después de varias alternativas en la lucha, durante la cual cogimos 41 prisioneros, de ellos dos oficiales, el enemigo consiguió apoderarse de algunos elementos de nuestras avanzadas.

En el resto del frente del Isonzo continúan los duelos de artillería.

UN ASESINATO ANTIGUO

Después de veintinueve años se detiene al criminal

HUESCA, 20.—En el inmediato pueblo de Lanovas detuvo la guardia civil anoche a un anciano de setenta y cuatro años, llamado Manuel Naval, que con nombre supuesto se había afeitado en dicho pueblo.

«El detenido es de natural de Casillazuelo, asesinado en 1887 a Francisco Martínez Peralón, cuando estaba éste limpiando el interior de una cuba. A golpes de hacha destruyó el cadáver, y luego ayudado por un criado, metió el cadáver en la cuba y la arrojaron al río Cinca.»

«Inmediatamente el asesino marchó a Lérida, desde donde escribió a los padres de la víctima, firmando con el nombre de éste, diciendo que se marchaba de España para siempre.»

«Como la desaparición del Martínez coincidió con la carta, se creyó en el pueblo que el muchacho había emigrado; pero poco después se descubrió el tonel, y la justicia tomó cartas en el asunto.»

Después de incansables trabajos, se averiguó lo sucedido, y el asesino fué detenido y llevado a la cárcel de Barbastro.

«De allí, Manuel Nadal logró fugarse y se marchó al Brasil, donde estuvo hasta hace un año.»

«Convencido de que ya nadie se acordaba de él, volvió ahora a su pueblo usando el nombre de Manuel Méndez.»

«La detención del criminal ha producido gran impresión.»

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV), de 9 a 13.

Real Academia de la Historia (León, III), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20, de 8 a 14).
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos, de 10 a 12.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.

NOTICIAS

Sociedad «La Viña»

En Junta directiva celebrada últimamente, se ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, para dar cuenta de la situación creada al Gremio por el alza en el precio de los vinos, y acordar los medios conducentes a obtener su rebaja, recabando del Gobierno las medidas necesarias.

El acto tendrá lugar el día 21 del actual, a las tres de la tarde, en la fábrica de cervezas «El Laurel de Baco, plaza de la Moncloa, número, 6.»

MURO, Mayor, 21 GRAN SASTRERIA

TODO EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y ELEGANTE VISITE DICHA CASA

MOVIMIENTO TEATRAL

Princesa.—Últimas representaciones de «Campo de armíño».

Hoy martes, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, «Campo de armíño» y «Viva el difunto».

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, en función especial a precios especiales, 39 representación de «Campo de armíño».

Por la noche, a las nueve y cuatro, undécimo miércoles de moda, «Mancha que limpia» y «Viva el difunto».

El jueves, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, se celebrará el beneficio de D. Jacinto Benavente, con la 40 representación de su admirable y cada día más aplaudida comedia en tres actos, «Campo de armíño».

Se despachan localidades en contaduría para estas funciones.

Infanta Isabel.—Mañana miércoles, por la tarde, «Franz Hallers», comedia de grandísimo interés y que cada día obtiene mayor éxito.

Por la noche, la 100 representación de «El amigo Teddy», creación insuperable del notabilísimo actor Vilches, y en la que la primera actriz, señorita Palou, ha conquistado también grandes aplausos.

Cervantes.—Todos los días, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, se representará la nueva obra, de extraordinario éxito de risa, «La bendición de Dios», original de Paso y Abatí.

«El éxito de la obra, unido a las excelencias de la interpretación, en la que desuellan con su arte inimitable Irene Alba y Simón Raso, el gran actor, y en los otros papeles las señoras Ríos y Toscano y Sres. Molinero, Meseguer, Caba y Aguirre, permiten augurar a la empresa de Cervantes una larga permanencia en el cartel de la nueva producción de Paso y Abatí.»

En contaduría se despachan localidades para sucesivos días, pues los siguientes al estreno de «La bendición de Dios» se ha visto lleno totalmente el teatro.

ESPECTACULOS PARA NOY

REAL.—A las nueve, última de Thais.

PRINCESA.—A las seis (especial), Campo de armíño y Viva el difunto.

ESPAÑOL.—A las diez, Cabrita que tira al monte.

INFANTA ISABEL.—A las seis (especial), Franz Hallers.—A las diez y cuarto (doble), El amigo Teddy.

ZARZUELA.—A las seis, Los Quákeros.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo general de Las alegres chicas de Berlín.

LARA.—A las seis y media (doble), Envejecer (dos actos) y El milagro.—A las diez y cuarto (doble), El tenor (tres actos) y El milagro.

APOLO.—A las seis (sencilla), El amor que huye.—A las siete y cuarto (sencilla), Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—A las diez y cuarto (sencilla), Gigantes y cabezudos.—A las once y media (sencilla), La patria de Cervantes.

COMICO.—A las diez y media (doble), El valiente capitán.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermuth), La bendición de Dios (dos actos en tres cuadros).—A las diez y media (doble), La bendición de Dios.

«ENAVENTE.—Sección continua de seis a doce y media.—Éxito de Fina Walli Marius, Pepe Medina y del dueto Salcedo Crespo.»

PALACIO DE PROYECCIONES.—De cinco a doce y media.—Estreno del sexto episodio de Nueva York.—Estreno de la emocionante película Al borde de la deshonra, y la preciosa cinta (tres partes), El naufragador, y otras cómicas de Charlot.

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6.

EL PETROLEO HAHN

es lo mejor para el pelo y se vende en todas las perfumerías, droguerías, casas de novedades, etc., al precio de

4 PESETAS

y de

2 PESETAS 50

Agenciageneral: A. AMBROA. - Claris, 80, BARCELONA

LA MARAVILLA

AGUA MINERAL DE COSLADA

Purgante ideal, inmejorable, insuperable. 1-1 Pidase en todas las farmacias.

Regalo á los lectores de *El Radical*

LAS OBRAS COM-
PLETAS DE BRE-
TON DE LOS HE-
REROS ::::

CUPON-VALE

Con la presentación de este VALE se en-
tregarán en la Administración de
EL RADICAL, O'Donnell, 6, por
Quince pesetas
los cinco tomos en folio que contienen
las "Obras completas," de Bretón de
los Herreros.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
SONDE DE ROMANONES, 1 Y 3
MADRID

ANUNCIOS EN FERROCARRILES
TEATROS, TRANVIAS, VALLAS, PE-
RIODICOS, etc., etc.

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos
Géneros de punto,
Elegancia. Gran surtido:

Precios fijos.-ECONOMIA.-Precios fijos

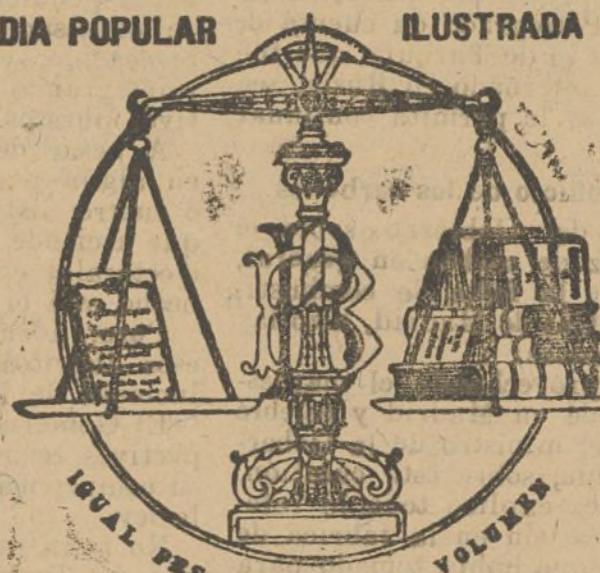
Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN ESTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de
la lotería de Julio
de 1916, cuyos pre-
mios pueden im-
portar 345.350
pesetas.



PARTICIPACION
en el núm. 6.639
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
corresponder ha-
sta 100 ptas. á cada
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Viuda de Pedro López

(Antigua casa López Hermanos)

Inmensos surtidos en pulseras, sortijas, pendientes, alfileres corbata
é imperdibles y en toda clase de objetos para regalos :

Relojes para caballero y señora últimas fantasías en diferentes for-
mas. Gran variedad en relojes de pared :

Precios sin competencia. --- 13, MONTERA, 13

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-muscu-
lares, impotentes, gastados por abu-
sos de Venus, solitarios, alcohólicos,
pesares, estudios, & viejos sin años,
recobrarán las fuerzas de la juventud
con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso
externo. Los medicamentos al interior,
si son débiles, estropean el estómago
y no producen efecto, y si son fuertes
matan la salud. El VIGOR SEXUAL
KOCH se vende en las boticas bien
surtidas del mundo. Conviene que para
determinar el grado de DEBILIDAD se
pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º
MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores,
punzadas horribles, flujo san-
gre, llagas, congestión, irritación
con dolor sordo en las caderas y
vientre, flujo blanco, deformación
y debilidad que ocasionan la ester-
ilidad y la propensión al aborto,
descenso, etc. Las señoras deben
cuidarse del más ligero sintoma en
su matriz para evitar graves ma-
les; al principio todo se cura fácil-
mente. Fenómenos del EMBARAZO,
parto y sobrepeso. Aplicación del
tratamiento Rohegel, en la ESTE-
RILIDAD, con resultado positivo en
el 98 por 100 de los casos, no
habiendo lesión grave irremediable.
Dirigirse con detalles á la CLINI-
CA MATEOS, Arenal, 1, MA-
DRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan con seguridad
EL OPERAR la orina, prístina, roja
y risona. Quedan los estrecheces,
rompan la piedra y expulsan los cál-
culos, curan las cistitis é irritacio-
nes de la vejiga, curan al momento
las pasadas y heridas de la orina.
Esta nueva fórmula realiza la triple in-
dicación balsámica de la ausencia de sándalo,
antiséptica, del salol y sedante del alcanfor;
son de acción mucho más rápida y segura que
todas las usadas de SANDALO, COPAIBA,
CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo
sólo la ventaja de no producir la menor
congestión sobre los riñones. Se venden á 4
pesetas frasco (4,00 por correo) en las prin-
cipales farmacias de España, Madrid, y Pérez
Aguirre, Carretas, 29. Barcelona, Ramba
de las Flores, 8.

Solucion Benedicto

de glicerolita-
so de sal con
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros
crónicos, infecciones gripales, caten-
jados consumivos, impotencia, debilidad ge-
neral, prostración nerviosa, neurastenia, sa-
remedios mentales, caries, raquitismo, es-
crofulismo, etc. Frasco, 1,25 pesetas. Depo-
sito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernar-
do, 41, Madrid, y principales farmacias.

CATARROS - TOS

JARABE DE HEROÍNA
(BENZO CINAMICO)
DEL DOCTOR MADARIAGA
AGRADABLE y eficaz remedio contra los
catarros recientes y cróni-
cos, los resaca, faja y suppuración
consecuentes, y auxiliar insuperable de los
diferentes tratamientos para curar la tu-
berculosis, según numerosos testimonios in-
cuestionables. FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de
la Independencia, 1, Madrid, y en las prin-
cipales farmacias de España.

BUENA DIGESTION

Para conseguirlo los que tienen el estóma-
go enfermo, se impone el uso de medicamen-
tos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien
la acción digestiva, que sean descongestionan-
tes de la mucosa gastrointestinal y recon-
stituyentes. El Elixir Estomacal de Sais de
Carlos.

UN LIBRO NUEVO

LA GUERRA EUROPEA

Sus causas, sus aspectos y sus consecuencias,
por

ALVARO CALZADO

Precio: TRES pesetas.
Los pedidos á nombre del autor, Montero, 19,
principal.

TINTAS "MARTZ"

La tinta MARTZ se titula así por ser abreviatura de Martinez,
no por extranjerismo; sepa, quien tal dice, que soy sincero hijo
de Aragón, y vean en más etiquetas, á la altura del sol, mi ban-
dera, y en ella mi apellido español.

Las Tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos.
Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones gene-
rales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados y grandes Casas com-
erciales, industriales y de banca, que usan las Tintas Martz, colocadas
por su autor frente á extraños colosales que anunciaban no tener rival
en España.

Consideraciones sobre las tintas
Si la pluma es buena, y se escribe mal, hay que averiguar si la causa
está en el papel ó en la tinta; clases hay de papel que, mal preparados
ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar
á que los escritos aparezcan malos.
Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª, limpieza y
finidez para que se deslice por la pluma sin interrupciones; 2.ª, color
intenso y permanente para que se destaque bien en el papel; 3.ª, mu-
cha fijez para que no se destiña el escrito, y 4.ª, neutralidad para que
el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan,
volviéndose pardos.

Clases y propiedades de las Tintas Martz.
Extra negra fija, escribe negro violado y pasa á negro.
Azul negra fija, escribe azul y pasa lentamente á negro.
Negra negra fija, escribe negro y queda negro.
Stilográfica fijas, para plumas de bolsillo, todos colores.
De colores fijas, siete tintas en colores fuertes.
De copiar, azul negra, escribe azul y al sacar la copia queda negra.
De copiar, escarlata negra, escribe escarlata y pasa á negro.
De copiar, negra negra, escribe negra y queda negra.
De copiar, carmín y roja, escriben y copian el mismo color.
De copiar, azul y violeta, escriben y copian del mismo color.
Hectográfica, para sacar copias á la gelatina.
Tinta para máquinas de escribir, fijas y de copiar. Tinta especial
para aparatos telegráficos. Tinta especial para sellos de metal y fo-
liadores.

Tinta especial indeleble para marcar ropas.
Tampones para máquinas de escribir. Se da tinta á cintas y tam-
pones.
Paquete tinta en polvo para oficinas, fijas y de color. Paquete tinta en
polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacas. Bue-
nos descuentos al comercio.
Pidanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27, Madrid
Todo pedido vendrá acompañado de su importe ó muy buenas refe-
rencias para esta plaza.

Santallino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO
Y SALOL ALGAMFORADO
para la curación de la BLENNORRAGIA, GIB-
TITIS, CATARROS DE LA VEJIGA y todos
los flujos de los órganos genitales sin necesi-
dad de inyecciones.
Esta nueva fórmula realiza la triple in-
dicación balsámica de la ausencia de sándalo,
antiséptica, del salol y sedante del alcanfor;
son de acción mucho más rápida y segura que
todas las usadas de SANDALO, COPAIBA,
CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo
sólo la ventaja de no producir la menor
congestión sobre los riñones. Se venden á 4
pesetas frasco (4,00 por correo) en las prin-
cipales farmacias de España, Madrid, y Pérez
Aguirre, Carretas, 29. Barcelona, Ramba
de las Flores, 8.

LIOUIDACION Bidigestina

DE TODA CLASE DE ALMAJAS,
BADENAS Y COLLARES DE ORO
AL PESO.
SABANES, TRAJES, MANTAS,
SORTIJAS, IMPERMEABLES, PA-
SAGUAS, CALZADO Y TODA CLASE
DE ROPA BLANCA.
GRAMOFONOS Y DISCOS.
MANTONES DE MANILA DESDE
50 A 1.500 PESETAS.
Tudescos, 39 y 41, tienda
FREYTES A RITA

Antracitas de LA CALERA

ANTRACITAS especiales para Gasógenos.
ANTRACITAS para calefacciones y cocinas.
ANTRACITAS para producción de vapor.
ANTRACITAS baratos para hornos de cal,
cemento, ladrillos, etcétera.
Desde sus minas de Peñarroya se sirven los
vagones completos directamente al consumi-
dor.
DIRECCION: MAGDALENA, 1, MADRID
Manuel de Ortega
Sello de caucho
Roma, 9, hotel. -- (Madrid Moderno)

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS
- DE -
RAFAEL BARRIO
ARMEN, 18, TELEFONO NUM. 14
Combinaciones económicas de varios periódicos.
Pídanse tarifas y presupuestos para
publicidad en Madrid y provincias. Gran-
des descuentos en anuncios y esquelas de
funerías, sonearías y aniversarios.
Para buenos impresos, sellos
de caucho y placas esmaltadas
Encomienda, n.º 20